INFORME DE SUPERVISION FINAL

PERIODO DE INFORME: DEL 19 de diciembre al 27 de diciembre de 2025

1 TABLA DE IDENTIFICACION DEL PROYECTO						
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE: Mantenimiento preventivo interno en los equipos de cómputo del Honorable Concejo Distrital de Riohacha.					
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y UN MILLONDE PESOS ($31.000.000)					
OBJETIVOS GENERAL	PRESTACION DE SERVICIOS DE: Mantenimiento preventivo interno en los equipos de cómputo del Honorable Concejo Distrital de Riohacha.					
2 TABLA DE IDENTIFICACION DEL CONTRATO						
CONTRATO	012 DE 2025	**FECHA CONTRATO**	19	12	2025	
CONTRATISTA	**LIZETTE JULIETH GONZALEZ PALOMINO**					
C.C. O NIT CONTRATISTA	**1015407988** de **Bogotá** y la Tarjeta Profesional No. . **AT295-108224** del Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones afines					
REPRESENTANTE LEGAL	ENRIQUE CAMILO CURIEL DE LA CRUZ					
NUMERO DE IDENTIFICACION	**19.590.898** de **Fundación (Magdalena)**					
VALOR DEL CONTRATO	$31.000.000.00					
ACTA INICIO	SI	**FECHA INICIO**	19	12	2025	
ACTA ADICION	NO	**FECHA ADICCION**				
ACTA TERMINACION	NO	**FECHA TERMINACION**				
PLAZO DEL CONTRATO	08 días.					
ACTA MODIFICACION	NO	**FECHA MODIFICACION**				
ACTA SUSPENSION	NO	**FECHA SUSPENSION**				
ACTA REINICIO	NO	**FECHA REINICIO**				
3 TABLA IMPUTACION PRESUPUESTA						
CDP No.	048		**Fecha**	18	12	2025
R.P No:	160		**Fecha:**	19	12	2025
FUENTE FINANCIACION	SERVICIOS PRESTADOS A LA EMPRESA Y SERVICIOS DE PRODUCCION, ASEO, CONTABILIDAD Y LIMPIEZA 2.1.2.02.02.008					
VALOR AUTORIZADO PAGADO		**EJECUCIÓN FINANCIERA (%)**		0		
SUPERVISOR DESIGNADO	ENRIQUE CAMILO CURIEL DE LA CRUZ					
CARGO SUPERVISOR	PRESIDENTE					
SUPERVISOR	ENRIQUE CAMILO CURIEL DE LA CRUZ					
CARGO SUPERVISOR	PRESIDENTE					
FECHA REVISION SUPERVISOR	30-12-2025	**No. DE REVISION**		1		

6. GARANTÍAS OTORGADAS

Aseguradora:	Teniendo en cuenta que el artículo 7° de la ley 1150 del 2007 dispone en su inciso 5° que las garantías no serán obligatorias en los contratos de empréstitos, en los inter administrativos, en los de seguro y en los contrato cuyo valor no supere el 10% de la menor cuantía, caso en el cual corresponderá a la entidad valorar la necesidad de exigirla, atendiendo a la naturaleza del objeto del contrato, la forma de pago, su plazo y cuantía fijada, se estima no necesario exigir garantías al contratista	**No. De Póliza:**	

4. PAGO FINAL DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	**VALOR CONDICIONES CONTRACTUALES**	**AMORTIZACIÓN**	**EJECUCIÓN**	**VALOR A PAGAR**
Valor Inicial Del Contrato	$31.000.000	N/A		
Valor a pagar	N/A		$31.000.000	
TOTAL A PAGAR				**$31.000.000**

5. ACTIVIDADES DEL CONTRATO

ACTIVIDAD MGA	las actividades realizadas por periodo ejecutado (obligaciones del contratista)	cumplimiento a satisfacción de las cláusulas contractuales	bien	servicio
mantenimiento preventivo interno en los equipos de cómputo del Honorable Concejo Distrital de Riohacha. 1 Instalación de la red de informativa del Concejo Distrital de Riohacha. 2.- Instalación y activación de sistemas operativos (Windows, Linux, macOS). 3.- Instalación y configuración de suites ofimáticas (Microsoft Office, LibreOffice, Google Workspace). 4.- Instalación y configuración de software especializado (contable, CAD, diseño, ERPs, CRMs). 5.- Actualización de sistemas operativos y aplicaciones según políticas de seguridad. 6.- Configuración de perfiles de usuario, políticas de acceso y seguridad en red. 7.- Limpieza y optimización de sistemas (eliminación de archivos temporales, malware, registros). 8.- Instalación y configuración de antivirus y herramientas antimalware (ESET, Bitdefender, Defender, etc.). 9.- Respaldos y migración de datos entre equipos. 10.- Asesoría en licenciamiento y gestión de activos digitales. 11.- Automatización de tareas mediante scripts o herramientas de administración remota. 12.- Diagnóstico técnico y evaluación de estado de computadores, portátiles, impresoras y otros dispositivos. 13.- Mantenimiento preventivo físico: Limpieza interna y externa de equipos (retiro de polvo, ventiladores, disipadores, fuentes). Y Aplicación de pasta térmica en CPU y GPU. 14.- Mantenimiento lógico: Eliminación de archivos maliciosos, temporales y basura digital y Revisión de controladores (drivers), BIOS y firmware. 15.- Sustitución e instalación de componentes: memoria RAM, discos duros/SSD, fuentes, tarjetas madre, ventiladores. 16.- Ensamble de equipos nuevos según requerimientos técnicos del cliente. 17.- Reparación de fallas comunes: pantallas, teclados, puertos dañados, conectores, cargadores. 18.- Diagnóstico de fallas eléctricas o de energía. 19.- Inventario y reporte técnico del estado de los equipos intervenidos.	Desarrolló las siguientes funciones: Instalación de la red de informativa del Concejo Distrital de Riohacha. 2.- Instalación y activación de sistemas operativos (Windows, Linux, macOS). 3.- Instalación y configuración de suites ofimáticas (Microsoft Office, LibreOffice, Google Workspace). 4.- Instalación y configuración de software especializado (contable, CAD, diseño, ERPs, CRMs). 5.- Actualización de sistemas operativos y aplicaciones según políticas de seguridad. 6.- Configuración de perfiles de usuario, políticas de acceso y seguridad en red. 7.- Limpieza y optimización de sistemas (eliminación de archivos temporales, malware, registros). 8.- Instalación y configuración de antivirus y herramientas antimalware (ESET, Bitdefender, Defender, etc.). 9.- Respaldos y migración de datos entre equipos. 10.- Asesoría en licenciamiento y gestión de activos digitales. 11.- Automatización de tareas mediante scripts o herramientas de administración remota. 12.- Diagnóstico técnico y evaluación de estado de computadores, portátiles, impresoras y otros dispositivos. 13.- Mantenimiento preventivo físico: Limpieza interna y externa de equipos (retiro de polvo, ventiladores, disipadores, fuentes). Y Aplicación de pasta térmica en CPU y GPU. 14.- Mantenimiento lógico: Eliminación de archivos maliciosos, temporales y basura digital y Revisión de controladores (drivers), BIOS y firmware. 15.- Sustitución e instalación de componentes: memoria RAM, discos duros/SSD, fuentes, tarjetas madre, ventiladores. 16.- Ensamble de equipos nuevos según requerimientos técnicos del cliente. 17.- Reparación de fallas comunes: pantallas, teclados, puertos dañados, conectores, cargadores. 18.- Diagnóstico de fallas eléctricas o de energía. 19.- Inventario y reporte técnico del estado de los equipos intervenidos.	SI	SI	SI

- **ASPECTO TECNICO**

El contratista cumplió con los objetivos específicos del contrato. Durante el tiempo comprendido **del 19 de noviembre al 27 de diciembre de 2025**

- **ASPECTO ADMINISTRATIVO Y JURIDICO**

El contratista cumplió a cabalidad con cada uno de los aspectos administrativos y jurídicos para la legalidad y ejecución del contrato para que se realizara en el plazo estipulado, cumpliendo con el pago de la seguridad social.

6. ADQUISICIÓN DE BIENES.

BIEN ADQUIRIDOS	Descripción del Bien	Cant.	ingreso al almacén del Distrito	salida de almacén del Distrito
N/A	N/A			

7. Localización Específica de los lugares en las cuales se realizaron las actividades.

Lugar específico	Ubicación (Urbano/Rural)	No. Actividad
CONCEJO DISTRITAL DE RIOHACHA	URBANO	

8. Restricciones y Limitaciones

Restricciones y Limitaciones	
Propios:	**N/A**
Ajenos/Exógenos:	**N/A**
Presupuestales:	**N/A**

RINA GOMEZ RIVERO
Secretaria General